

DISPATCH ADS

Guayaquil, 15 de Marzo del 2016

**Señores
ACCIÓNISTAS DE ASEBART S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía ASEBART S.A. En la ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de ustedes el Balance General al 31 de Diciembre del 2015, y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico y Financiero de la Sociedad.

Confiamos que para el 2016 se fortalezca más el Sistema Financiero a través del otorgamiento de Líneas de Crédito Preco que lo vigoren, tanto para el consumo interno como para el desarrollo de la inversión vía exportación.

La compañía se encuentra al día en sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas teniendo como resultado ningún contratiempo de tipo laboral o legal.

Espero que luego del estudio meditado de la Gestión realizada al Balance General y las cuentas que pongo a disposición de ustedes, merezcan su aprobación.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


**Sr. Guillermo Fernández Serra
GERENTE GENERAL**